



ACTA N° 101

07/09/2012

En el día de la fecha, viernes 07 de setiembre de 2012, en la Sede del Municipio 2-CH, siendo la hora 20:10 comienza la reunión de Concejo del mencionado Municipio.

Participan de la misma: Luis Luján (alcalde FA); Hugo Medici (concejal FA), Miguel Pereira (2do. suplente FA); Hugo Recalt (concejal PN), Roberto Patrone (2do. suplente PN); Jaime Edelman (concejal PC), Yolanda Aguilar (1er. suplente PC), Janio Paiva (3er. suplente PC).

La concejal Matilde Rodríguez falta con aviso.

Previos:

- **Comisión Feria de Arte 5**

Recibimos a dicha Comisión integrada por Artesanos Unidos.Uy y el Concejo Vecinal de la Zona 5 para comenzar con las formalidades de espacio, tiempo y solicitudes internas que tenemos que hacer para el desarrollo de la feria.

Ricardo Fraga – Presidente de la Asociación Artesanos Unidos.Uy
Héctor Mastroiani – Secretario de la Asociación Artesanos Unidos.Uy
Graciela Plá – Asistente Social del CCZ N° 5
Mercedes López – Concejo Vecinal 5

Hugo Recalt: La pregunta es ¿esta feria va a ser manejada por la Comisión de Cultura del Concejo Vecinal o por una Comisión aparte privada, de los señores que son privados?

Graciela Plá: El grupo de trabajo de Arte 5 está integrado por delegados de Artesanos.Uy, tres integrantes designados por el Concejo Vecinal y yo estoy de apoyo.

Luis Luján: Si no hay ningún otro tipo de pregunta queda ya formalizada la solicitud. Con el trabajo y elaboración de ustedes es donde nosotros comenzamos el diseño de la feria. Tenemos que hacer toda una serie de trámites internos como cada año pero eso a partir del producido que ustedes vayan trabajando. Lo que necesitamos sí es que luego de que ustedes hagan toda la parte material, nos vayan dando con tiempo lo que se necesita para las coordinaciones con los departamentos. Hay cosas que podemos hacer nosotros en el Municipio pero hay algunas conexiones o trámites que están centralizados.

Jaime Edelman: ¿Quién se va a encargar de hacer la selección de los participantes de la feria?

Graciela Plá: Un tribunal integrado por un delegado del Departamento de Cultura de la Intendencia, que es Enrique Barado, un artesano nombrado por los propios inscriptos y un docente de la Escuela Figari nombrado por la asociación.

Hugo Recalt: ¿Ningún concejal vecinal?

Mercedes López: Nosotros no tenemos la capacidad como para eso. Estamos siempre, participamos del proceso, pero no estamos calificados para eso.

Jaime Edelman: ¿Ustedes ofrecen alguna contrapartida por el usufructo de ese espacio?



Ricardo Fraga: Hasta ahora no ha habido contrapartidas formales, lo que nosotros planteamos como contrapartida mínima es que la organización de la feria se comprometa a que el espacio en la Plaza Muñoz Trouville quede en las mismas condiciones que cuando fue otorgado.

Luis Luján: Habitualmente esta feria no ha tenido contraprestación porque la organiza el Concejo Vecinal.

Hugo Recalt: Porque solo era institucional, pero ahora como es privada es diferente.

Ricardo Fraga: Claro, pero la participación en realidad no es privada. La participación de los artesanos como co-organizadores es simplemente para aportar mano de obra a la organización que hasta ahora recaía siempre en pequeño grupo de funcionarios y concejales. La idea cuando nos constituimos en asociación sin fines de lucro, es que esta feria no tiene que dar lucro sobrante, no se va a generar ganancia para ningún grupo. Lo que se hace, como todos los demás años, es que todos los presupuestos se suman, se dividen entre la cantidad de participantes y cada uno pone su cuota para cubrir los gastos.

Hugo Recalt: Todavía no lo resolvimos, tenemos que votar. Queríamos escucharlos a ustedes, me pareció muy bien y les agradezco muchísimo.

- **Integrantes de la Comisión de la Casona de Punta Carretas**

Hugo Recalt: Me hago responsable porque yo las invité a una reunión anterior ya que tienen derecho como todo ciudadano. Te iba a preguntar una cosa que nos preocupa y es de interés total; es el asunto de la cuenta, al haberse retirado algunas personas quedó a nombre del señor solo y él con buen tino la cerró. O sea que está, digamos, disponible. Creo que va hacer acto de entregarte la carta del dinero, no efectivo sino la letra, porque alguien la tiene que tener y sos vos el destinatario.

Luis Luján: Esto no es tan fácil. Si yo agarro ese dinero, el lunes a primera hora lo estoy depositando en un acta presupetal.

Hugo Recalt: Quería plantear eso, ¿podemos abrir una cuenta presupetal?

Luis Luján: Pero no la podés tocar.

Hugo Recalt: Pero ¿cómo hacemos con el Bigúa?, por ejemplo.

Luis Luján: Con el Bigúa cuando tenemos un gasto hago la solicitud por sistema.

Hugo Recalt: ¿Pero no se puede hacer con esto una cuenta?

Luis Luján: Pero para comprar papel higiénico y lamparitas tenés que hacer una compra que te lleva diez o quince días.

Hugo Recalt: El problema está en que se puede pero es complicado.

Luis Luján: Es lento, eso lo expliqué desde el primer día.

Hugo Recalt: Pregunto, ¿qué hacemos con la plata?, ¿qué hacemos con la plata?

Luis Luján: ¿No venían trabajando de a dos o tres firmas?



Roberto Patrone: Bueno, tienen que haber tres personas que le entreguen la letra. Con un documento con un acta le entregan la letra y esas tres personas tienen que inmediatamente abrir una cuenta, nada más.

Hugo Recalt: ¿Pero quién?

Roberto Patrone: No sé, yo no estoy en la casa.

Janio Paiva: Yo quedé solo y el dinero estaba bajo mi responsabilidad solo.

Luis Luján: Bueno, pero después no me vengan a apurar a mí que les hace falta papel higiénico, lamparitas o se rompió el vidrio. Hay una comisión que se dedica administrar eso, ¿Qué solución me da la comisión?

Hugo Recalt: Se puede dejar una caja chica y la plata grande habrá que esperar.

Luis Luján: El acta presupuestal por más que yo vaya a pedir para una caja chica se paga por sistema, después no vuelve en efectivo.

Hugo Recalt: Yo no digo de depositar todo.

Roberto Patrone: Si yo no recuerdo mal para depositar el dinero había que hacer un pedido a la Junta Departamental para que habilitara la entrega de dinero. Nosotros lo que tenemos es el dinero guardado por dos personas, hay uno que es contador que es el que lleva las cuentas. Es poco dinero y aparte lo gastamos.

Luis Luján: De todos modos, estamos discutiendo con la intendenta Ana Olivera un reglamento para todas las casas de vecinos porque se están dando discusiones de este tipo. Para eso nos dio un adelanto que lo hizo Jurídica, que comparada con la reglamentación que hicimos nosotros es más dura en términos de administración y de las potestades.

Miguel Pereira: La reflexión que quiero hacer es que en realidad ese manejo de dinero que hubo en la Casona durante tantos años nunca fue tal y esa cuenta nunca funcionó como una cuenta de caja de ahorro ni de cuenta corriente. A medida que se iba tomando se iba invirtiendo, en mejoras, en comodidades, en beneficios, no sé por qué ahora tiene que funcionar como una caja de ahorro o cuenta corriente. Yo creo que si hay posibilidades de reinvertir se invierte en confort y en bienestar y también está la opción -que está en el programa de Gobierno Departamental- de aportar a otras organizaciones y emprendimientos culturales de la zona que son municipales. Otras no son municipales, son del INAU, y de repente están en condiciones precarias y pueden necesitar una contribución en materiales didácticos, libros, computadoras. El dinero ese es de la ciudadanía volcado hacia la ciudadanía por estar en un espacio municipal.

Jaime Edelman: Discrepo, porque eso tiene que entrar al lugar donde la gente va.

Miguel Pereira: Por ejemplo, un discapacitado ¿cómo entra a la Casona?

Comisión Casona: Ah, eso es un problema de la Intendencia.

Miguel Pereira: Y por qué no podemos nosotros...

Luis Luján: Vamos a ordenarnos. Si vamos a discutir entre nosotros el tema de la Casona lo discutimos dentro del Concejo, no lo discutimos con los involucrados. Lo que tenemos que discutir



en el Concejo es que si se cerró la cuenta cómo va a seguir funcionando. Si nos tenemos que hacer cargo nosotros del funcionamiento de La Casona no necesitamos la comisión administradora.

- **Proyecto Ciclovía**

Recibimos a Gabriel Angeloro y Manuel Serrato quienes presentan un proyecto de ciclovía en el entorno del Parque Batlle.

Manuel Serrato: Lo que se pretende promover es el Parque Batlle como corazón de la ciudad. Yo soy estudiante avanzado de arquitectura y él es deportista y estudiante de la federación de triatlón.

Gabriel Angeloro: Como decía Manuel es un polo deportivo de la ciudad, tiene una accesibilidad, está abierto los 365 días al año, es ambiente natural -que es fundamental para el deporte- y una calidad de oxígeno muy buena. Eso es lo que estamos perdiendo hoy en día y lo que estamos buscando. Lo que nosotros planteamos en un principio son circuitos que van siempre contra el cordón y cerrados.

Luis Luján: ¿El trazado que hicieron ustedes es sobre el pavimento?

Gabriel Angeloro: Es sobre el pavimento.

Manuel Serrato: En realidad sí, pero lo proponemos en la zona que en realidad tiene adoquines por el tema del desagüe.

Roberto Patrone: ¿Y cómo diferencias un pavimento de otro para saber que es ciclovía?

Manuel Serrato: Tendría una línea de 10 centímetros reflectora y unas tachas reflectoras también.

Luis Luján: Comprendimos la idea, como Concejo tenemos que decir algunas normativas para que ustedes tengan en claro. El Parque Batlle es un espacio mayor a 10.000 m², lo maneja Espacios Públicos, lo que sí nosotros tenemos es poder de iniciativa sobre este lugar. Podemos, luego de estudiar el plan, plantearle a Espacios Públicos que estudie la viabilidad de este proyecto. La idea está pero puede sufrir modificaciones. Lo que quiero decirles es que nosotros tenemos poder de iniciativa pero no de resolución. La idea está muy buena porque al Parque Batlle le hemos puesto juegos, luces, estamos haciendo un circuito aeróbico, ahora vamos a inaugurar un gimnasio.

Miguel Pereira: De acuerdo a lo que escuche, gurises, me parece una idea que está brillante para incluirla dentro del Presupuesto Participativo, porque es una idea que se puede socializar, colectivizar. No solo va a involucrar a los ciudadanos del barrio, sino a los vecinos de todo el departamento, bien promocionado, bien difundido en una campaña electoral previa. No olvidemos que hubo una cantidad de propuestas de obras aprobadas que tenían iniciativa, por ejemplo, pistas de skate.

Fernando Mateo: Presenten el proyecto por escrito con los beneficios y ventajas, con el plano, lo traen por acá para generar un expediente y lo enviamos al Palacio Municipal.

- **Inquietud por palabras de la Comisión de la Casona en el Concejo**



MUNICIPIO

Miguel Pereira: Es una inquietud. Me quede preocupado por la posición de la señora que se acaba de ir. Me parece, con el mayor de los respetos, que la señora -que la conozco hace muchos años- tuvo una actitud prepotente. Fue una actitud que no condice con lo que es este escenario, que merece respeto, que merece indudablemente un nivel por lo menos mínimo de trato con la gente. Entonces, me preocupa hasta qué punto esta persona puede estar al frente de un Centro Cultural, donde atiende a cientos de vecinos y vecinas. Realmente con esos modales, con esa forma de expresar, a mi juicio personal no está capacitada. Lo quiero plantear acá en el colectivo si ustedes me permiten y con el mayor de los respetos, vuelvo a repetir, con la mayor de las responsabilidades y el compromiso que me implica haber estado tanto tiempo al frente de ese espacio. Siempre se caracterizaron por ser buenas vecinas y buenos vecinos quienes llevaron adelante la conducción de La Casona, como me consta que está haciendo Paiva y como me consta que hace Patrone en Las Heras. Realmente acá tenemos que poner las cosas en su lugar y ser más selectivos, por eso creo que una persona que le falta el respeto a una concejala le falta el respeto al alcalde, al colectivo. Lo que le estoy proponiendo al Concejo Municipal es que la persona no participe más de la administración de La Casona, si es que les sirve la iniciativa. Yo soy suplente y tengo la mayor de las intenciones, no solamente de preservar este espacio, sino de que se respete, porque nosotros estamos a 3 kilómetros y Paiva no está las 24 horas.

Roberto Patrone: Sí pero no solo respetar el espacio, hay que respetar a la gente, el espacio es el espacio y las personas que entran hay que respetarlas. A mí no me puede decir esta persona como me dijo: “¿Usted que es?” yo le dije, “nada” y me respondió “ ah, porque yo soy abogada”. Me metió el título por delante. Yo voto en contra, soy concejal suplente pero no es manera de trabajar en un lugar que es cultural.

Yolanda Aguilar: ¿Puedo saber el nombre de esa señora?, porque no la conozco, y ¿quién la puso ahí, quién la ofreció?

Hugo Recalt: Jaime

Yolanda Aguilar: Y ¿cuándo fue? ¿ahora? Porque esa señora dijo yo me voy, perdón, esa señora no dijo nosotros nos vamos.

Luis Luján: Esa señora dijo yo ahora renuncié o algo así.

Roberto Patrone: Lo que dijo la señora fue que si ella tenía que hacer una cuenta entre tres personas, que esa fue la discusión que yo tuve con ella, generalmente se hace con retiro de dos firmas, pero es la actitud. Yo a lo que iba es lo siguiente, las cuentas que se manejan de esta manera, que son las cuentas esas o de la administración de un edificio -que se maneja de la misma manera porque yo fui presidente de mi edificio-, son tres personas a retiros de dos y no hay ningún problema.

Yolanda Aguilar: Yo lo que no entendía era a que había venido esa señora porque se puso violenta y empezó a hablar con Recalt solo. No sabía, si estaba hablando solo con él, pero además la señora no tiene nociones de cómo funciona un Concejo tampoco. Faltó el respeto al compañero, me faltó el respeto a mí, le faltó el respeto a todo el Concejo. Personalmente me parece, como dijo él, que esa señora no puede estar en ningún lugar representando nada con la actitud que tuvo. Porque la verdad yo no sabía ni quién la había propuesto pero realmente fue muy agresiva, me sentí herida también porque me parece que no es la forma de decir.

Hugo Recalt: Son cosas distintas.

Yolanda Aguilar: No son cosas distintas ¿Por qué vino esa señora acá? ¿a hablar contigo?



Hugo Recalt: Yo quiero explicar, la reunión fue extraoficial no tenía que estar acá la señora, quiso entrar y el ciudadano es libre para estar.

Luis Luján: Yo lo pregunté Hugo, si venía como delegación oficial.

Hugo Recalt: Te estoy diciendo que no, que vinieron a título personal como cualquier ciudadano.

Luis Luján: Acá el tema de que se cobre un precio por unos cursos es muy vidrioso en el manejo de una Institución Pública, tiene sus dificultades. Lo que hay es un proceso de años que se venía haciendo eso y nosotros heredamos eso por costumbre.

Miguel Pereira: Avalado por el Director de Región, en su momento Nelson Trías, por escrito.

Luis Luján: Pero el manejo del dinero desde que están los Municipios es lo que nos compete a nosotros. Soluciones habían dos: el cobro de esa donación, porque es una donación tampoco es un cobro, yo la meto en el acta presupuestal con las dificultades de manejo económico. Eso implica que esa plata la tocás por sistema y es muy lento el proceso de compra. Acá discutimos, en el Concejo, hicimos un acuerdo político de todos los sectores al nombrar a la Comisión Administradora para que manejara a más de una firma esto y nos rindiera cuentas todos los meses. Así se vino haciendo, estaba Janio Paiva, Sonia Otero y Néstor. Nestor en un momento dijo que no quería estar más, Sonia ahora está de viaje en Europa y a Janio lo cuestionaron en más de un lugar por el hecho de que estuviera a nombre de él solo la cuenta. Ese fue todo el proceso, que venía funcionando medianamente bien. Porque acá por más que diga que pasó esto, pasó lo otro, no se ha presentado nada que indique que hubo algún tipo de desmanejo espurio, por más que hablen. Ahora, del momento que Jaime me plantea esto, yo si toco esto lo deposito el lunes a primera hora en la Intendencia Municipal. Yo no puedo tocar ese dinero, eso va a una cuenta que la manejo igual que manejo la cuenta del Biguá, la maneja el Municipio. Si yo acepto esto acá tengo que labrar un acta donde estamos todos de testigos de que el Sr. Janio me entrega este cheque, el lunes voy a la Intendencia y tendrá un número de cuenta. No se puede sacar una chica, no hay chica, no se toca efectivo porque esto se paga desde allá, les digo todo el proceso. Habíamos acordado políticamente todo el manejo, veníamos trabajando bastante bien y ahora quedó Janio solo y como se fue Sonia nadie más quiere estar en la cuenta. Tenemos un problema.

Se le otorga la palabra a

No se si habrá solución. Un poquito de historia, Sonia y yo renunciamos porque honestamente le queríamos dar lugar a las dos personas nuevas que entraron. Yo renuncié antes, pero estuve un año y medio en la cuenta y ella y yo la manejábamos, confiadas en que estas personas cuando se unieran a la Comisión Administradora de la Casona, es un honor estar ahí, iban a integrar con naturalidad la cuenta del banco. Nosotros nunca pensamos en esto. Ahora mi solución: con Sonia habíamos hablado de que si había algún problema volvíamos a la cuenta, no teníamos problema de ir otra vez, además quedan pocos meses para terminar el curso. Si yo entro ahora a la cuenta, ¿puedo seguir manejándola? Sería hasta que vuelva Sonia, que no va a tener ningún inconveniente de entrar en la cuenta.

Jaime Edelman: Me parece bien lo que dice la señora y estoy de acuerdo con que ella siga. Lo que sí quiero aclarar es que yo le pregunté a Paiva si mandaba informes como lo hace el 4 y me dijo que sí. Me explicó que mandaba por internet mensualmente un informe de toda la actividad de la Casona, pero yo jamás como concejal recibí una copia de ese informe y tengo derecho a pedir la copia de todas esas copias.

Luis Luján: Pero pedí. Como muchos informes que vienen, como los de presupuesto, están ahí



archivados.

Jaime Edelman: Están ahí pero yo nunca vi un informe de lo que pasa en La Casona.

Luis Luján: ¿Pero vos lo pediste?

Jaime Edelman: Pero yo no sabía lo que pasaba, me enteré porque entró esta señora. No sé lo que pasó porque no me conviene, pero ella me dijo a mí que las facturas no están expedidas a nombre de La Casona sino que están expedidas a nombres particulares. Una persona incluso dona el IVA a La Casona, pero no está hecho formalmente y yo no quiero estar comprometido con ninguna de esas situaciones porque legalmente...

Luis Luján: Eso no lo sé, lo que veo es del resumen de cuenta.

Jaime Edelman: Es que yo no sabía que mandaban resumen todos los meses.

Luis Luján: Fue el acuerdo desde el momento en que agarró la Comisión Administradora.

Jaime Edelman: Yo no participé o estaba enfermo y Yolanda votó al Sr. Paiva porque dijo, yo no voy a votar contra un Colorado porque no sé cómo viene la mano. Yo estaba enfermo cuando eso así que...Vamos aclarar las cosas, yo jamás recibí informe y si la Comisión manda un informe me parece que por respeto tiene que mandar una copia a cada uno de los concejales. Porque si el Sr. alcalde recibió el informe y no lo distribuyó también es ocultamiento de información.

Luis Luján: ¿Cómo ocultamiento de información? Hay muchas cosas que vienen en informes y están archivadas donde corresponden. Solamente es solicitarlo, como el del Biguá, ¿quién duda que lo del Biguá está ahí? Me han pedido informe del Biguá y los he dado.

Roberto Patrone: La confusión de él es que ve el informe mío porque yo le saco fotocopia.

Jaime Edelman: Del 5 no veo nada.

Janio Paiva: Del 5 vino y yo no tengo la orden de repartir nada porque ni siquiera los reglamentos están firmados así que ¿qué me viene a decir usted? Si usted no quiere que yo esté de presidente dígalo de frente, de pata y mano, y no me diga más nada ¿Me entiende?, ¿me entiende lo que le estoy diciendo? porque al final usted va por atrás.

Jaime Edelman: Yo no voy por atrás, también estoy presionado. Digo que legalmente no estamos actuando correctamente en el manejo del dinero.

Luis Luján: Bueno, hay que probarlo eso. Yo no vi ninguna factura.

Jaime Edelman: Yo no pongo en duda la honorabilidad de la gente que firma las cosas, pero no está bien organizado el sistema porque no es legal la forma que funciona; y que haya una resolución de la Intendencia que diga como se maneja ese dinero.

Luis Luján: Son dos cosas aparte. Acá hubo un acuerdo político de cómo se manejaba ese dinero.

Jaime Edelman: Yo no participé de eso.

Luis Luján: Estaban todos los partidos representados y podemos buscar las actas. Dijimos, esto



es un acuerdo por este motivo y manejamos el dinero así. Acá nadie voto en contra. Si hay irregularidades acá hay que meter las pruebas, hay que decir y probar si eso que decís vos es así. Yo no he visto las boletas, lo que veo es el resumen de la cuenta mensual.

Jaime Edelman: Bueno, las boletas no van a nombre de La Casona.

Roberto Patrone: Eso es una irregularidad, pero si dona el IVA no es una irregularidad, no lo debe hacer pero no es un delito.

Luis Luján: Acá cuando se habla de irregularidades, lo he dicho siempre, se tiene que probar la irregularidad.

Jaime Edelman: Yo no digo que se hayan quedado con algún peso, digo que desde el punto de vista legal no es formal que funcione así. Tiene que haber otro procedimiento, no sé cuál pero hay que buscarlo y que lo resuelva la Intendencia.

Luis Luján: Pero, ¿por qué que lo resuelva la Intendencia? si el manejo está acordado acá.

Jaime Edelman: Yo voy a ser franco, la ilegalidad está en que los profesores no están afiliados a BPS y no están afiliados a nada. El día que venga el BPS ¿quién es responsable?

Luis Luján: Eso ya lo discutimos y lo saldamos en el Concejo cuando aceptamos este tipo de situación que viene de años anteriores.

Jaime Edelman: ¡Ah! que viene de años anteriores.

Luis Luján: Pero ya lo discutimos y estábamos todos de acuerdo.

Jaime Edelman: Me eximo de responsabilidad porque me parece que no está bien.

Luis Luján: ¿Cómo te eximís? Bueno, yo voy a buscar las actas a ver quién estaba en la discusión. Se habló varias veces, fue bastante discutido y también buscada la solución.

Jaime Edelman: No, habíamos dicho que los profesores abrieran sus cuentas individuales.

Luis Luján: No, eso nunca se saldó. Vamos a buscar las actas a ver qué se firmó.

Miguel Pereira: Yo lo que quiero decir, Edelman, y le voy hablar a usted en vez de hablar al acalde y le voy hablar fuerte pa' que entienda: acá el Concejo que funciona es uno solo, las sesiones son una sola. Acá no podemos hacer un Concejo del otro Concejo porque no estaba y usted siempre reiteradamente se respalda o se refugia en que no estuvo. No importa si no estuvo si había una mayoría que lo votó. Lo que le quiero aclarar en cuanto a los balances, los estados de cuenta y las rendiciones de cuenta, es que la modalidad de funcionamiento la da el propio Concejo. Acá nunca se dijo que los balances, las rendiciones de cuentas o las cuentas de La Casona tenían que venir acá. Si esa norma de funcionamiento es la que tiene que ser a partir de ahora yo creo que no le cuesta nada al Secretario cuando viene el listado fotocopiarlo, pero son normas que ahora, con el diario del lunes abajo del brazo es muy fácil decirlas. Usted esas cosas las tiene ahí en un bibliorato, como también tenía acceso a una cantidad de datos que cuestionó al final del año pasado y resulta que tenía un acceso por internet a la cuenta de la Intendencia y nunca había entrado. Acá, en realidad, lo que tenemos que tratar es de hablar las cosas de frente.

Jaime Edelman: Yo las hablo de frente.



Miguel Pereira: No, no me consta que las hable de frente.

Jaime Edelman: Recién ayer Mateo me dio cómo entrar al internet de la Intendencia.

Miguel Pereira: Sí, pero la posibilidad la tiene hace dos años desde que usted fue elegido, si usted no la usó no es culpa de nadie.

Hugo Medici: Un poco para centralizar el tema me parece importante el hecho, como decía el alcalde, que hay cosas que se acordaron y creo que no va haber inconveniente en seguir respetándolas todos. Si dentro de esos bolsones, que pueden quedar bolsones encubiertos, alguien quiere algún informe, quiere leer y lo quiere ver, bueno, nos ponemos de acuerdo en esos procedimientos y punto. No va a ver ninguna dificultad en eso ¿no? para entrar en el sistema se entra con tal cosa y no hay problema Edelman, nadie te va a negar eso. Son procedimientos administrativos, nada más.

Jaime Edelman: Pero yo me enteré hace tres días que había un informe mensual.

Luis Luján: A ver Edelman, dijiste en la Junta que no sabías cuanto había costado la obra que hicimos acá arriba y que nadie te había informado y estaba la licitación votada por el Concejo.

Jaime Edelman: Lo dije porque no la había visto.

Luis Luján: Pero, ¿por qué no la pedís? En un año se hizo la obra y se votó dos veces acá en el Concejo y andás diciendo ahí nadie me dio la información, es tu responsabilidad.

Jaime Edelman: En la Junta se dijo que costo dos millones ciento y cuanto no sé cuánto.

Luis Luján: Pero se votó acá el monto y se votó de donde sacar la plata.

Jaime Edelman: Andaré mal de la memoria yo, porque no me acuerdo.

Hugo Medici: ¿No te acordás?

Hugo Recalt: Si después viene Sonia y lo agarra vamos a volver a lo mismo, ¿estamos de acuerdo?

Miguel Pereira: Yo quería proponer, si a la Comisión le parece bien, hacer un plan de inversión por un valor de \$70.000 pesos. Hacer un plan de inversión interno que implique lo que se necesita.

Janio Paiva: Miguel, tenemos una cantidad de cosas para hacer pero yo tuve que hacer esto, te lo vuelvo a repetir, porque en mi partido político me denunciaron porque tenía una cuenta a mi nombre.

Roberto Patrone: ¿Se puede dar una moción de respaldo a la actividad que hizo él y que siga para adelante, y que sea ese respaldo el que lo avale a él en el partido?

**SE VOTA: 3 VOTOS A FAVOR Luis Luján, Hugo Medici, Hugo Recalt.
SE ABSTIENE Jaime Edelman**

Luis Luján informa:



- **Asociación de Ferias Especiales**

Me avisó la directiva de AFE que no pueden venir a la sesión de hoy, que viéramos de recibirlos el día miércoles.

Asuntos entrados:

Expediente N° 3260-022933-12 - Solicitud de uso de espacio público (plaza Muñoz/Trouville).

Hora de finalización: 21:32

Nota: los apuntes para las actas y las actas son realizados por Fernando Mateo, Secretario Municipio CH.